

PROY. N° 020
TDOC
20 AGO 2024

“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUHO”

Resolución Directoral Regional N° 010178
27 AGO 2024

Visto el expediente N° 27400/2024 y demás actuados, en total de (136) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, las recurrentes han cumplido con presentar la documentación requerida para la obtención de su Título de Técnico con mención en la especialidad de: COSMETOLOGIA; y habiendo aprobado los siguientes módulos del perfil profesional:

1. Tratamiento capilar, corte y peinado

2. Tinte, ondulación y laceado.

3. Manicure y pedicura.

4. Tratamiento facial y maquillaje.

5. Depilación.



Que, mediante la RM N° 0159-2008-ED que Aprueba el Manual de Expedición y Registro de Títulos Técnicos y Auxiliar Técnico de los Centro de Educación Técnico Productiva”, por lo cual es necesario expedir la resolución correspondiente.

Estando a lo informado por la Oficina de Tramite Documentario según Informe Técnico N° 020-2024-GOB.REG.PIURA-DREP-T.DOC; de conformidad con el DS. 022-2004- ED, Art. 40° y 41°, la RD. N° 0366-2008-ED; RD N° 588-2006-ED; RD. 0541-2013-ED, RD 1935-2011-ED y; y en uso de las facultades mediante RER N° 012-2024-GOB.REG.PIURA-GR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar la Expedición y Registro de los Títulos Técnicos a los alumnos egresados del Centro de Educación Técnico Productiva Privado del ámbito de la Dirección Regional de Educación Piura, como a continuación se indica:

CETPRO.

TITULO

CETPRO. PRIVADO LOS EMPRENDEDORES – CHULUCANAS

ESPECIALIDAD: COSMETOLOGIA

REGISTRO



1. CARMEN SANTUR REBECA HAYDÉ ✓

2. CALLE ASTUDILLO YANET DEL PILAR ✓

3. GONZA YANAYACO CECILIA ✓

4. GONZALES BECERRA CLEOTILDE ELIZABETH ✓

5. GUERRERO LÓPEZ FIORELLA ✓

6. MADRID GONZALES ESTEFANY MERCEDES ✓

7. MIJAHUANCA SOLÍS MABEL ✓

8. RIMAYCUNA MEZA VILMA RENE ✓

9. SAAVEDRA ZURITA JÉSSICA ✓

10. SALVADOR FLORES DORA ✓

11. VILLEGAS LAZO VERONICA PAOLA ✓

DREP-T-000986

DREP-T-000987

DREP-T-000988

DREP-T-000989

DREP-T-000990

DREP-T-000991

DREP-T-000992

DREP-T-000993

DREP-T-000994

DREP-T-000995

DREP-T-000996

ARTICULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución, al interesado y al CETPRO LOS EMPRENDEDORES, en la forma y modo que señala la ley.



REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

WILMER CHARLY GONZALES ROJAS

DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION PIURA

WCHGR/DREP

NECM/E.T.DOC

jcchy